



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:8178/97.-

Ref./MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS - CONTADURIA GENERAL.s/SOLICITUD DE PAGO DE LAS LICENCIAS NO GOZADAS
CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 1.994, 1.995, 1.996 Y 1.997,
FORMULADA POR EL EX-COMISARIO GUILLERMO CESAR RUGGERO.-

DICTAMEN Nº 410/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 37/38 de auto DE

ASESORIA LETRADA DE GOBIER 1.998.-

CD/mesp.-

ROSA, 28 de al

Aseson Letrado de Gobjamo de la Provincia de la Pampa